

Santiago, 1 de diciembre de 2014

Señor
Hernán López Bohner
Intendente Supervisión de Mercado de Valores
Superintendente de Valores y Seguros
Av. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente.-

Ref.: Cruzados SADP

Inscripción Registro Valores N°1047

FE DE ERRATAS COMPLEMENTO HECHO ESENCIAL DE FECHA 27 DE NOVIEMBRE DE 2014

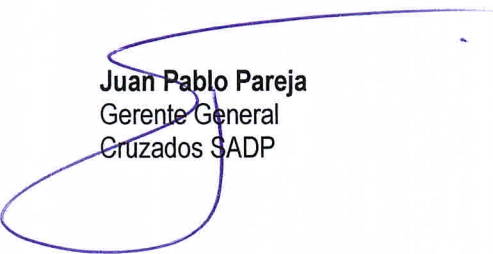
Materia: Hecho Esencial Término anticipado de contrato de trabajo.

De nuestra consideración:

Por medio del presente, venimos en corregir por medio de la presente Fe de Erratas, nuestro Complemento de Hecho de Esencial de fecha 27 de noviembre de 2014.

En el punto N° 1 se señaló que los efectos financieros sobre los resultados de Cruzados SADP implican adelantar el pago de los contratos de trabajo a plazo fijo de los miembros del Cuerpo Técnico del Plantel Profesional por los meses de enero a mayo de 2015, los cuales se reflejarán en remuneraciones en el año 2014 por un total de M\$212.804.155.-; debiendo decir **"por un total de \$212.804.155.-"**

Sin otro particular le saluda atentamente a Ud.,



Juan Pablo Pareja
Gerente General
Cruzados SADP